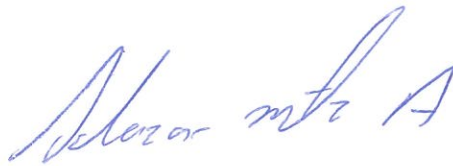


RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 17:00 horas del día 07 de mayo de 2024, el suscrito **Lic. Ángeles Sóstenes Salazar Martínez**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **da razón que se retiró** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación presentado por el **Partido Acción Nacional**, a través de su representante suplente ante el Consejo General del IETAM, el **C. Jesús Gustavo García Rodríguez**, en contra del oficio No. **PRESIDENCIA/1402/2024**, de fecha 30 de abril de 2024, signado por el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - DOY FE. -----



Lic. Ángeles Sóstenes Salazar Martínez
Notificador Habilitado

